

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO

Acta de la Sesión Pública Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 21 (veintiuno) de mayo de 2009 (dos mil nueve), en la nueva Sala de los Cabildos, en punto de las 19:00 horas, presidida por el C. L.A. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, Presidente Municipal Provisional; con la asistencia de los CC. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; ARTURO KAMPFNER DIAZ, Síndico Municipal; ARTURO YÁÑEZ CUELLAR, Primer Regidor; FELIPE DE JESUS GARZA GONZALEZ, Segundo Regidor; SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, Tercer Regidor; JOSÉ ROBERTO ARREOLA ARREOLA, Cuarto Regidor; KAREN OCAÑA VELA, Quinto Regidor; BERNARDA PEREZ MORENO, Sexto Regidor; JOSÉ LUIS CISNEROS PÉREZ, Séptimo Regidor; IVETTE KARINA PALENCIA MEZA, Octavo Regidor; ALICIA GARCIA VALENZUELA, Noveno Regidor; MIGUEL ANGEL OLVERA ESCALERA, Décimo Regidor; BERNARDO LOERA CARRILLO, Décimo Primer Regidor; RENÉ HERNANDEZ GUERRERO, Décimo Segundo Regidor; JOSÉ LUIS AMARO VALLES, Décimo Tercer Regidor; GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ, Décimo Cuarto Regidor; OSCAR CHÁVEZ CHÁVEZ, Décimo Quinto Regidor; ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE, Décimo Sexto Regidor; MIGUEL ANGEL LAZALDE RAMOS, Décimo Séptimo Regidor. I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento, declara el quórum legal para celebrar la sesión. En seguida el L.A. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, Presidente Municipal explica que Tratándose ésta de una sesión extraordinaria, y con base a lo establecido en el artículo 29 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solo se tratará el asunto motivo de la reunión; bajo el siguiente **ORDEN DEL DÍA: 1.- PROPUESTA DE ACUERDO QUE PRESENTA EL C. L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA DECLARAR "VISITANTE DISTINGUIDA" A LA EXCELENTISIMA EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPONTENCIARIA DEL REINO DE SUECIA, ANNA KERSTIN ERIKA LINDSTEDT. 2.- ENTREGA DE LA DECLARATORIA DE "VISITANTE DISTINGUIDA" A LA EXCELENTISIMA EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPONTENCIARIA DEL REINO DE SUECIA, ANNA KERSTIN ERIKA LINDSTEDT. 3.- INTERVENCION DE LA EXCELENTISIMA EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPONTENCIARIA DEL REINO DE SUECIA, ANNA KERSTIN ERIKA LINDSTEDT. 4.- MENSAJE DEL C. L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL . 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Punto No. 1.- PROPUESTA DE ACUERDO QUE PRESENTA EL C. L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA DECLARAR "VISITANTE DISTINGUIDA" A LA EXCELENTISIMA EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPONTENCIARIA DEL REINO DE SUECIA, ANNA KERSTIN ERIKA LINDSTEDT.** En seguida en uso de la palabra el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; da lectura a la propuesta que a la letra dice: "...El suscrito L.A. Carlos Matuk López de Nava, Presidente Municipal, de conformidad con lo establecido por el artículo 15 del Bando de Policía y Gobierno, presentó la siguiente propuesta de acuerdo para declarar Visitante Distinguida a la Excm. Sra. Anna Kerstin Erica Lindstedt,

Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Reino de Suecia en México, con base en los siguientes: CONSIDERANDOS PRIMERO.- A partir de que México y Suecia formalizaron relaciones diplomáticas el 29 de julio de 1885, la relación bilateral se ha caracterizado por el interés de ambos países en intensificar sus vínculos. La participación sueca en la Unión Europea desde 1995, y la convergencia de posiciones en temas de la agenda multinacional son factores que han contribuido a incrementar el diálogo político, los intercambios económicos-comerciales y la cooperación cultural y técnico-científica entre ambos países. SEGUNDO.- La buena relación entre México y Suecia se ha visto reflejada en encuentros de alto nivel, como los de enero de 1982 y noviembre de 2002, ocasiones en que el Rey Carlos XVI Gustavo y su esposa, la Reina Silvia, realizaron visitas oficiales a México. En correspondencia, varios presidentes de México han visitado también, de manera oficial, el Reino Sueco. TERCERO.- En noviembre de 1998 se firmó en Estocolmo el “Morando de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales sobre Temas de Interés Mutuo entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de Ambos Países”. La primera reunión derivada de este memorando, se llevó a cabo en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Suecia el lunes 10 de junio de 2002. CUARTO.- Las relaciones diplomáticas entre México y Suecia han alcanzado logros en diversos temas ante la comunidad internacional; por ejemplo, en materia de desarme, se han conjugado intereses, prioridades y objetivos, los cuales se han plasmado en una activa participación conjunta en los foros. La fructífera promoción de iniciativas conjuntas obtuvo un importante reconocimiento mediante el otorgamiento, en 1982, del Premio Nobel de la Paz a la Sueca Alva Myrdal y al mexicano Mario García Robles. México y Suecia están comprometidos con la total eliminación de las armas nucleares, una prioridad constante de su política exterior y una meta que la comunidad internacional tiene en la mira desde hace décadas; esto, entre muchos otros temas de comunión. Por lo anterior, someto a la consideración de este H. Ayuntamiento la siguiente: **PROPUESTA DE ACUERDO** El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango 2007-2010, de conformidad con las facultades que le otorga el artículo 174 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, acuerda: PRIMERO.- Se declara Visitante Distinguida a la Excma. Sra. Anna Kerstin Erica Lindstedt, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Reino de Suecia en México. SEGUNDO.- Se instruye al C. Presidente Municipal, haga entrega del nombramiento referido. TERCERO.- Publíquese en la Gaceta Municipal. A continuación en uso de la palabra el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; somete a consideración del H. Pleno la propuesta presentada. ACUERDO: Se aprueba por unanimidad. **Punto No. 2.- ENTREGA DE LA DECLATORIA DE “VISITANTE DISTINGUIDA” A LA EXCELENTISIMA EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPONTENCIARIA DEL REINO DE SUECIA, ANNA KERSTIN ERIKA LINDSTEDT.** Acto seguido en uso de la palabra el C. Presidente Municipal C. L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA dice lo siguiente: “... En este punto me permito hacer entrega de la declaratoria de visitante distinguida a nombre del pueblo y gobierno del Municipio de Durango a la Excma. Sra. Anna Kerstin Erica Lindstedt, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Reino de Suecia en México, por lo que solicito al C. Secretario Municipal y del Ayuntamiento de lectura a una breve semblanza de nuestra distinguida visitante. Asimismo en uso de la palabra el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento dice lo siguiente: “...La Excelentísima Sra. Anna Kerstin Erica Lindstedt,

cuenta con una trayectoria importante, destacando principalmente en los ámbitos docente y editorial, como maestra y reportera respectivamente. En el medio de la diplomacia, se ha desempeñado como Subdirectora del Departamento de Seguridad Global en el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país, y Embajadora de Suecia en Vietnam, entre otros. Actualmente, es Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Reino de Suecia en nuestro país. Su presentación de credenciales fue el 30 de agosto de 2006, y a partir de esa fecha, se ha dedicado a fortalecer las relaciones entre ambos países. En el corto tiempo al frente de la embajada, ha sabido coordinarse con diferentes instancias de nuestro país, para generar acciones tales como el Premio Nacional Juvenil del Agua 2007, organizado en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Nacional de la Juventud. Ha sido una insistente promotora del intercambio bilateral en diferentes aspectos, como lo son los temas que precisamente le han traído a nuestro estado; la firma de un convenio de transferencia de tecnologías en los ramos ecoturísticos y forestal, y el ámbito cultural y de cinematografía. Señoras y Señores, la Excm. Sra. Anna Kerstin Erica Lindstedt, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Reino de Suecia en México. Posteriormente en uso de la palabra el L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, Presidente Municipal da lectura a la declaratoria que a la letra dice: "... Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango 2007-2010, con fundamento en lo que establece el Artículo 15 del Bando de Policía y Gobierno otorga el presente nombramiento como visitante distinguido a la excelentísima Sra. Anna Kerstin Erica Lindstedt, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Reino de Suecia en México, en su visita a nuestra ciudad, reconociéndole su interés en fomentar las relaciones diplomáticas entre ambos países y por constituirse como un canal de comunicación para promover en intercambio de tecnología, cultura, propiciar la comunicación de intereses, prioridades y objetivos coincidentes respecto al ámbito internacional. Atentamente. Sufragio Efectivo.- No reelección. Victoria de Durango, a 21 de Mayo del 2009. **Punto No. 3.- INTERVENCION DE LA EXCELENTISIMA EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPONTENCIARIA DEL REINO DE SUECIA, ANNA KERSTIN ERIKA LINDSTEDT.** En seguida en uso de la palabra la EXCMA. SRA. ANNA KERSTIN ERICA LINDSTEDT, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Reino de Suecia en México dice lo siguiente: "...Sr. Presidente Municipal, Señor Secretario, Sres. Regidores y Regidoras, señoras y señores, muy buenas tardes. Es un gran honor y un placer estar aquí en esta preciosa ciudad, por primera vez, y que honor después de un corto tiempo como media hora, una hora recibir este honor, como Visitante de honor en esta bella ciudad, como ya hemos escuchado existe una larga tradición de buenas relaciones entre México y Suecia, hemos tenido cooperación en muchos ámbitos tanto en el ámbito cultural como en el ámbito político y comercial y en esta ocasión también vamos a firmar un convenio en el sector forestal, los asuntos medios ambientales en general, y forestales en particular son importantes tanto para Suecia como para México y si están volviendo aún más importantes en estos días, los días del cambio climático, que se está volviendo algo clave para combatir en todo el mundo, y para México y para Suecia también de hecho Suecia vamos a asumir la Presidencia de la Unión Europea a partir del primero de julio de este año y vamos a tener un papel muy importante en recibir la Unión Europea en un periodo clave para combatir el cambio climático, de hecho en las negociaciones mundiales, internacionales en el ramo de las naciones unidas para lograr un convenio internacional para combatir el cambio climático que se va a formalizar en la Cumbre de Copenhague,

Dinamarca cercas de mi país Suecia, en diciembre y en esta labor vemos a México como un socio muy importante y esperamos el apoyo de México para lograr este convenio internacional, y yo veo esta visita como un paso en este camino firmando un convenio en el sector forestal para transferir tecnología para colaborar, para favorecer un poco más nuestras relaciones comerciales, técnicas y también internacionales, y es un paso importante en esta labor para luchar contra el cambio climático, es un honor esta aquí en Durango, mi primera vez en el estado, en esta ciudad todavía no he visto mucho, pero veo es una ciudad muy bonita, muy acogedora y me siento muy honrada de estar aquí y también vamos a ver lo que podemos hacer juntos en el ámbito comercial como ya hemos empezado y también en el ámbito cultural y también en el ámbito de amistad entre ambos países, estamos tratando en estos días de la influenza que ha afectado de manera muy negativa al sector de servicios, al sector turístico de México estamos fomentando el regreso de los turistas tanto de los turistas suecas como de otros países, y después de esta visita voy a poder hablar también de las posibilidades turísticas que ofrece esta ciudad tan bonita y este estado, muchísimas gracias por este honor, y muchísimas gracias por recibirme aquí en Durango. Gracias. **Punto No. 4.- MENSAJE DEL C. L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL.** En seguida en uso de la palabra el C. L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, Presidente Municipal; emite el siguiente mensaje: "...Buenas tarde a todos y a todas. Gracias por estar aquí en este recinto que práctica hoy y nos da mucho gusto que la excelentísima embajadora nos haga el honor prácticamente de inaugurar en eventos oficiales este recinto. Gracias y bienvenida. Como Presidente Municipal doy la más cordial bienvenida a esta ciudad a la Excma Sra. Anna Kerstin Erica Lindstedt. Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Reino de Suecia en México, Señora Embajadora para los duranguenses su visita nos enorgullece y nos estimula a seguir trabajando aprovechando nuestros potenciales económicos y sociales, particularmente nos motiva su visita porque está enmarcada dentro de la firma de un importante convenio de colaboración, como Presidente Municipal celebro este convenio y estoy seguro que traerá grandes beneficios para ambos pueblos, quiero decirle embajadora que a lo largo de la historia Durango se ha caracterizado por ser uno de los principales productores de productos de madera en todo el país, gracias al buen manejo de nuestros bosques y recursos, hoy Durango sigue siendo la primera reserva forestal de nuestro país, esto nos ha llevado a generar importantes industrias procesadores de productos maderables que tienen reconocimiento a nivel nacional e internacional por eso es que su visita es un motivante para continuar aprovechando y maximizando los beneficios de este recurso, y hoy en reconocimiento a esta visita a nombre del pueblo y gobierno de Durango le hacemos entrega de este reconocimiento como visitante distinguido a esta ciudad. Aún más porque nos pueblos desde hace más de 24 años han establecido relaciones diplomáticas de gran beneficio para ambos pueblos. Gracias esta relación de respeto y cooperación hemos coincidido en diversas posiciones políticas a nivel internacional además de que hace 24 años este buen ánimo en nuestras relaciones se ha visto reflejado con el aumento en el intercambio de tecnología, comercial, cultural entre ambos países, hoy estamos dando un paso más en esta fructífera relación, estoy plenamente convencido de que seguiremos por este camino de cooperación y el trabajo en conjunto que trae beneficios para ambos pueblos, de nuevo sea bienvenida a esta tierra, una tierra de gente generosa y trabajadora, una tierra que la recibe con los brazos abiertos, bienvenida nuevamente. **Punto No. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Acto

seguido en uso de la palabra el C. L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, Presidente Municipal dice lo siguiente: "... No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada esta sesión siendo las 19:45 horas de la fecha al inicio señalada. Los que en ella intervienen dan Fe -----

CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA  
Presidente Municipal

\_\_\_\_\_

JAIME FERNANDEZ SARACHO  
Secretario Municipal y del Ayuntamiento

\_\_\_\_\_

ARTURO KAMPFNER DIAZ  
Síndico Municipal

\_\_\_\_\_

ARTURO YÁÑEZ CUELLAR  
Primer Regidor

\_\_\_\_\_

FELIPE DE JESUS GARZA GONZALEZ  
Segundo Regidor

\_\_\_\_\_

SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR  
Tercer Regidor

\_\_\_\_\_

JOSÉ ROBERTO ARREOLA ARREOLA  
Cuarto Regidor

\_\_\_\_\_

KAREN OCAÑA VELA  
Quinto Regidor

\_\_\_\_\_

BERNARDA PEREZ MORENO  
Sexto Regidor

\_\_\_\_\_

JOSÉ LUIS CISNEROS PÉREZ  
Séptimo Regidor

\_\_\_\_\_

IVETTE KARINA PALENCIA MEZA  
Octavo Regidor

\_\_\_\_\_

ALICIA GARCIA VALENZUELA  
Noveno Regidor

---

MIGUEL ANGEL OLVERA ESCALERA  
Décimo Regidor

---

BERNARDO LOERA CARRILLO  
Décimo Primer Regidor

---

RENÉ HERNANDEZ GUERRERO  
Décimo Segundo Regidor

---

JOSÉ LUIS AMARO VALLES  
Décimo Tercer Regidor

---

GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ  
Décimo Cuarto Regidor

---

OSCAR CHÁVEZ CHÁVEZ  
Décimo Quinto Regidor

---

ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE  
Décimo Sexto Regidor

---

MIGUEL ANGEL LAZALDE RAMOS  
Décimo Séptimo Regidor.

---